



A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Dotar a los centros educativos públicos de un aumento significativo de los recursos económicos y humanos necesarios para desarrollar su labor, durante el actual curso 2021-22, teniendo especial prioridad en la transferencia, antes de finalizar el año 2021, de todos los gastos de funcionamiento atrasados.
2. Potenciar la detección precoz de las necesidades del alumnado y posibilitar su derivación ágil a través de protocolos concretos desde los centros a las otras redes básicas de la Administración o centros específicos, en todos los niveles educativos.
3. Avanzar en la creación de plazas estructurales de personal sociosanitario en los centros educativos, iniciando ya los procesos formales durante el curso 2021-22, que permitiría garantizar el mínimo de los profesionales necesarios a principio del próximo curso para dar la respuesta inclusiva, ajustada a la realidad de los centros y de su alumnado.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021

El Portavoz
Álvaro Sanz Remón



A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Calendarizar la puesta en marcha de las propuestas recogidas en el dictamen de residencias.
2. Aprobar en el primer trimestre del año 2022 la modificación del decreto 111/92.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz
Álvaro Sanz Remón**



A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Desarrollar en el reglamento de la prestación aragonesa complementaria los mecanismos para el reconocimiento de las situaciones de exclusión que les posibilite el acceso a la prestación.
2. Modificar la aplicación informática para que la cuantía que fija la vulnerabilidad económica y por tanto el acceso a la prestación sea la cuantía reconocida como renta mínima que garantiza la ley de la PACIMV.
3. Posibilitar que la aplicación informática por la que se gestiona la prestación aragonesa complementaria genere un documento que identifique las causas por las que no se les considera beneficiarios de la prestación.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz
Álvaro Sanz Remón**



A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Incrementar el presupuesto de Atención Primaria, hasta el 25% del total, que se gestione a través de la creación de una Gerencia de atención primaria que posibilite la coordinación e impulso del cambio de modelo que contemple cambios organizativos y la inclusión de nuevos perfiles profesionales.
2. Garantizar unos Centros de Salud abiertos, accesibles y con los recursos humanos y profesionales necesarios, próximos a toda la población y sin listas de espera.
3. Desmedicalizar la Atención Primaria y ofertar opciones de cuidados con una orientación comunitaria y sociosanitaria, teniendo en cuenta el envejecimiento poblacional creciente y las situaciones que ocasionan inequidad (migración, paro, pobreza,...); así como favorecer los autocuidados y el apoyo mutuo, la promoción, la prevención y la rehabilitación.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz
Álvaro Sanz Remón**



A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Elaborar un plan de viabilidad para la ganadería extensiva en Aragón.
2. Impulsar la elaboración de una ley autonómica de integración ganadera que recoja las garantías contractuales en la producción y venta bajo este sistema mayoritario en la ganadería intensiva, y reparta los beneficios, las cargas y las responsabilidades de las externalidades de la actividad entre las partes.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz
Álvaro Sanz Remón**



A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

Incorporar en el objeto de los pliegos de contratación pública del Gobierno de Aragón la finalidad verde, social, digital y las condiciones laborales dignas, según la actividad a contratar, dotando así de más capacidad y utilidad a la contratación y para transversalizar estos objetivos.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz
Álvaro Sanz Remón**



A LA MESA DE LAS CORTES

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Elaborar urgentemente un Plan Estratégico de los recursos energéticos renovables de Aragón territorial con criterios de territoriales, de desarrollo económico, ambientales y paisajísticos para seleccionar emplazamientos adecuados de las instalaciones.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz
Álvaro Sanz Remón**